

COMUNICACIÓN DE CARA AL REGRESO A LAS AULAS (Enero 2021)

Llega el momento de volver a las aulas, tras unas navidades especiales y en pleno aumento de casos en toda España (como ya nos pasó al inicio de curso). Por eso, conviene recordar algunas ideas para que este regreso sea lo más seguro posible:

VIGILANCIA DE SÍNTOMAS LOS DÍAS PREVIOS:

Si notamos el más mínimo síntoma en **nuestros hijos o en algún conviviente**, lo mejor para todos sería aguardar en casa. Esto afecta no sólo al día de incorporación, sino también a los tres días previos (al menos).

RECORDAR LOS REQUISITOS DE ACCESO AL COLEGIO que marca el protocolo Covid de la Comunidad de Madrid. **No podrán acudir al centro los alumnos que:**

1. Ante la presencia de cualquier síntoma compatible: fiebre ($\geq 37,2^{\circ}$), tos, dificultad respiratoria, congestión nasal, rinorrea, expectoración, diarrea, vómitos, cefalea (dolor de cabeza), erupción cutánea de origen desconocido, pérdida de olfato y gusto, o malestar general (letargia, confusión...).
2. Si ha estado en CONTACTO ESTRECHO con un caso positivo, incluso en ausencia de síntomas. El aislamiento y seguimiento se prolongará durante 10-14 días.
3. Si es vulnerable por ENFERMEDAD CRÓNICA de alto riesgo, su incorporación deberá ser valorada por su facultativo de referencia.
4. Dada la situación general, sería recomendable aumentar el nivel de seguridad: en caso de que haya familiares con síntomas, cuando estemos a la espera de resultados o de diagnóstico médico de algún familiar o en cualquier otra situación que nos haga pensar que tanto nuestros hijos como sus compañeros pudieran estar en riesgo.

REPASAR (también con nuestros hijos) LAS MEDIDAS HIGIÉNICAS BÁSICAS:

Uso de mascarilla obligatorio (mayores de 6 años, recomendable de 3-6); higiene de manos frecuente; distancia social; desinfección de objetos; ventilación en las aulas; botella de agua propia; prohibido traer juguetes u otros objetos que puedan compartirse.

REFORZAR LA NECESIDAD VESTIR ROPA DE ABRIGO EXTRA:

Durante la presente ola de frío se va a poner en marcha un **“PROTOCOLO DE VENTILACIÓN ADAPTADO AL FRÍO”**, el cual tratará de optimizar el confort térmico en las aulas, ventilando sólo lo necesario, con la calefacción del edificio en marcha (desde varios días antes al regreso a las aulas). No obstante, la renovación del aire es una obligación y es posible que haya momentos en que los alumnos noten más frío, por ello en estos días se debe **intensificar las ropas de abrigo** (no sólo para la permanencia en las aulas, también para los trayectos, entrada y salida del colegio).

Este protocolo adaptado ha sido posible tras terminar de analizar los resultados de nuestro **“ESTUDIO DE RENOVACIÓN DEL AIRE EN LAS AULAS”** (que presentaremos también en la consejería de Sanidad). El cuál nos sirve para constatar que la ventilación es buena, que en algunos casos se puede ventilar incluso menos y que hay algunos momentos o actividades en que se acumula más CO₂ (y por tanto existe mayor riesgo de contagio), por eso se pondrán en marcha medidas para minimizar éstos riesgos.